

**Sesión Mixta Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas,
Raizales y Palenqueras**

ACTA No. 02 de 2022

Sesión ordinaria, para el Seguimiento e Implementación de los acuerdos establecidos entre las diferentes Alcaldías Locales y las consultivas locales de comunidades Negras, Afrocolombianas

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2022

HORA: 02:00 PM A 08:00 PM

LUGAR: Archivo Distrital carrera 6 # 5-75

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe Jiménez Ángel	Secretario de gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
Deysi Johana Olarte Navarro	Directora	Secretaría Distrital de Integración Social		X	
David Jair Angulo Cabezas	Gerente de Etnias	IDPAC		X	
Alejandro Franco Plata	Director	Secretaría Distrital De Cultura, Recreación y Deporte		X	
Héctor Rodríguez Torres	Consultivo		X		
Esperanza Biohó	Consultiva	Localidad de Santa fe	X		
Nieves Lemos	Consultiva	Localidad San Cristóbal	X		
José Francis Collazos	Consultivo	Localidad de Bosa	X		
Seviñe Copete	Consultiva	Localidad Mártires	X		
Julissa Mosquera	Consultiva	Localidad Antonio Nariño	X		
Ana Palacios	Consultiva	Localidad Engativá	X		
Fanny Quiñonez	Consultiva	Localidad de Teusaquillo	X		
Luz Nelly Santana	Consultiva	Localidad de Suba	X		
Harvey Murillo	Consultivo	Localidad Candelaria	X		



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Rengifo	Consultiva	Localidad de Puente Aranda	X		
Eucaris Murillo	Consultiva	Localidad de Rafael Uribe	X		
Adiela Dagua	Consultiva	Localidad de Ciudad Bolívar	X		
Nelson Moreno	Consultivo	Localidad de Candelaria	X		
Alejandrina Vernaza	Consultiva	Localidad de Kennedy	X		
María Rosa Murillo	Consultiva	Localidad de Usme	X		
María Isabel Córdoba	Consultiva	Fundación de la mujer y Genero Afrodescendiente el Borojó	X		
Aiden Salcedo	Consultivo	Mona Ri Palenque	X		
Eder Campaz	Consultivo	Fundación Sinudea	X		
Ricardo Hurtado	Consultivo	Fundapas	X		
Nelson Bejarano	Consultivo	Afroinmes	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	Subdirector de Asuntos Étnicos	Secretaria Distrital de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe Edgardo Jiménez Ángel	Secretario o su delegado	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
(E) Rosa Isabel Montero Torres	Alcalde	Alcaldía de Teusaquillo	X		



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
(E) Dorian de Jesús Coquíes Maestre	Alcalde	Alcaldía de Usme	X		
(E) Tatiana Piñeros Laverde	Alcalde	Alcaldía de Ciudad Bolívar	X		
Julián Andrés Moreno Baron	Alcalde	Alcaldía de Suba	X		
Lizeth Jahira Gonzalez Vargas	Alcalde	Alcaldía de Bosa	X		
Joseph Switer Plaza Pinilla	Alcalde	Alcaldía de Tunjuelito	X		
Jaime Andrés Vargas Vives	Alcalde	Alcaldía de Usaquén	X		
Juan Carlos Triana Rubiano	Alcalde	Alcaldía de San Cristóbal	X		
Juan Pablo Beltrán Vargas	Alcalde	Alcaldía de Puente Aranda	X		
Juan Rachif Cabarcas Rahman	Alcalde	Alcaldía de Mártires	X		
Yeimy Carolina Agudelo Hernández	Alcalde	Alcaldía de Kennedy	X		
(E) Anderson Acosta Torres	Alcalde	Alcaldía de Fontibón	X		
Oscar Yesid Ramos Calderón	Alcalde	Alcaldía de Chapinero	X		
Angela Maria Quiroga Castro	Alcalde	Alcaldía de Candelaria	X		
Mónica Alejandra Díaz Chacón	Alcalde	Alcaldía de Antonio Nariño	X		
Antonio Carrillo Rosas	Alcalde	Alcaldía de Barrios Unidos	X		
(E) Diego Fernando Herrera	Alcalde	Alcaldía de Santa Fe	X		
Eduard Humberto Quintana Arellano	Alcalde	Alcaldía de Rafael Uribe Uribe	X		



OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Hernán Molina	Defensor delegado para grupos étnicos	Defensoría del pueblo	X		
Elvis Jael Mosquera	Asesor DDHH	Personería de Bogotá	X		

ORDEN DEL DÍA:

23 DE AGOSTO DE 2022		
2:00 PM – 2:15 PM	Registro de Asistencia	Todos
2:15 PM – 2: 25 PM	Presentación de los asistentes Himnos de Colombia, Himno de Bogotá, Himno Comunidades Negras, Afrocolombianas	Todos
2:25 PM – 2: 40 PM	Acto de instalación Secretario Distrital de Gobierno Dr. Felipe Jiménez Ángel	Secretario Distrital de Gobierno
2:40 PM – 2:45 PM 2:45 PM – 2:50 PM 2:50 PM – 2:55 PM	Intervención coordinadoras consultivas Julissa Mosquera Fanny Quiñonez María Isabel Córdoba	Coordinadoras del Espacio Consultivo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueros
2:55 PM – 4:00 PM	19 mesas conformadas por cada alcalde y el representante consultivo por localidad, durante las mesas de trabajo cada Alcalde acordará compromisos con los consultivos y luego se dará lectura de los acuerdos La mesa tendrá un relator, en esta oportunidad se contará con un delegado de la SAE quien hará el acta por Mesa.	Edwin Caicedo Martínez – Contratista de la Subdirección de Asuntos Étnicos
4:00 pm a 4:20 pm	Lectura de compromisos y acuerdos	Cada alcalde hará lectura de los acuerdos.
4:20 a 4:30 pm Cierre	Conclusiones y Compromisos	Dr. Iaku Sigindioy Chindoy – subdirector de Asuntos Étnicos

DESARROLLO:

Se da inicio a la presente reunión, mensualmente se les estará haciendo seguimiento al cumplimiento de cada uno de los compromisos, y acuerdos que se lograron con los consultivos y consultivas, teniendo en cuenta que el secretario se encuentra en la reunión, se va a hacer la presentación de los acuerdos por cada una de las localidades iniciando con la Localidad de San Cristóbal.

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

En la mesa local de la alcaldía de San Cristóbal participo las siguientes personas:

- El señor alcalde Juan Carlos Triana.
- La referente de víctimas y Afro Zafiro Cifuentes.
- La referente Afro Nieves Mercedes Lemos.
- Delegado de la SAE Gustavo Adolfo escobar H.

Dentro del ejercicio de participación inicio con la palabra las señora Nieves Mercedes Lemos, referente afro quien dice que dentro de los acuerdos del artículo 66 si todos los planes y proyectos se puede generar una participación de un 10%, pero el Alcalde de la localidad le aclara que no es posible de que sea un 10% ya que es mucho, llevando la línea del ejercicio la referente de víctimas y Afro Zafiro Cifuentes, dice que el ejercicio es positivo en la localidad que hay 10 personas contratadas y que dentro de esas 10 hay profesionales, referentes etc.

La señora Nieves Mercedes Lemos, referente Afro le cuestiona al Alcalde que aunque hay un avance positivo dentro del espacio afro para ella como comunidad y como figura repetitiva de participación afro pide que por favor se incluyan dentro de las 10 personas que están contratadas haya unas cuantas que sean de la localidad y que sean las hojas de vida propuestas por el consultivo, concluyendo al tema el señor Alcalde Juan Carlos Triana dice que si se puede hacer y que apenas se termine la contratación de las otras personas, que con mucho gusto hará los cambios, para que haya la participación de las comunidades Afro directamente y que estas puedan trabajar con el Distrito y que deben tener las hojas de vidas listas para dicha postulación .

La referente Afro Nieves Mercedes Lemos, pregunta qué posibilidad hay que las comunidades sean las misma quienes puedan ejecutar los proyectos a través de una asociación o fundación, así mismo le aclara el señor Alcalde de San Cristóbal que no es posible que no tiene la facultad para hacerlo, posteriormente la referente Afro Nieves Mercedes, comenta que tiene dudas con respecto a los presupuestos participativos que si de verdad el promotor de las iniciativas no sea quien ejecute el presupuesto, que si en el programa de cultura local si da algunos incentivos de participación para las comunidades o promotores de dichas iniciativas, para finalizar se concretan los siguientes acuerdos con el señor Alcalde Juan Carlos Triana:

- Generar capacitaciones de procesos de creación de MYPIMES.
- La conmemoración de la mujer Afrolatina que se realizara por una semana la cual está en proceso de formulación concertada en la consultiva local y establecida por el acuerdo N°117, del 2022 y planteada por la JAC.
- Contratación de un referente Afro.
- Empoderamiento de la medicina Ancestral con articulación con la Subred.
- Contratación de las 3 personas de la comunidad Afro.

Capacitación de jóvenes de Bello horizonte con diplomados, con temas referentes al consumo de Spa, prevención de embarazos, ya que se evidencia que los jóvenes están siendo seducidos por grupos armados y de delincuencia común en este barrio.

ALCALDIA LOCAL DE SUBA

El equipo de la Alcaldía Local de Suba realiza una contextualización de las diferentes acciones realizadas en el marco de la implementación del artículo 66, y las diferentes acciones, programas, proyectos en el fondo de



Desarrollo Local que conlleven a la materialización de la Política Pública de las CNARP. Con la Consultiva Distrital Nelly Santana Localidad y el Señor alcalde Local Julián Andrés Moreno Barón, Andrés Felipe Espinoza planeación, Referente afro María Esther Sinisterra, y Enlace Subdirección de Asuntos Étnicos Glem Arley López Localidad de Suba, se concertaron los siguiente Compromisos:

1. En relación al cumplimiento de la implementación del artículo 66 y el acuerdo pactado para la transversalización del Enfoque Diferencial Étnico del plan de desarrollo local a la fecha se tiene un avance del 33% del cuatrienio, por lo cual se encuentra al día.
2. En consideración con el Decenio internacional para las comunidades NARP a nivel local se desatacan acciones afirmativas como: Las ofertas de servicios sociales de la Casa de la Juventud; niñez, adolescencia, cuenta con instrumentos musicales de percusión, vientos típicos de las comunidades Negras con el objetivo de fomentar la interculturalidad e interacción social de las comunidades residente en la localidad. Dotación a Jardines, Colegios con enfoque diferencial Étnico con el objetivo que en estas instituciones conozcan la cultura de las CNARP y se mitigue la Discriminación Racial.
3. En la construcción de confianza de seguridad la implementación y vinculación de dos gestores afros.
4. En participación el fortalecimiento de las organizaciones afros con iniciativas de apoyo tecnológico y económico permitiendo el desarrollo de su liderazgo.
5. Cultura y Deportes proceso de formación deportiva diferencial, dos gestores afros vinculados, desarrollo de proceso cultural en formación de eventos culturales para comunidades afros de la localidad.
6. Vinculación de un Referente profesional permanente en la alcaldía local el cual es responsable de gestionar, realizar los diferentes procesos de las CNARP.
7. Para la vigencia 2022-2023 se realizará un informe del decenio afro implementación del circuito de eventos afros, Conmemoración de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora y la Conmemoración de la Afrocolombianidad, terminar la implementación de la concertación étnica en el marco del artículo 66.
8. El 22 de julio 2022, inicio el componente de Medicina Ancestral el cual el próximo año se contratará directamente por la alcaldía y no por operador con el objetivo de continuar con el empoderamiento de los Saberes Ancestrales para garantizar la pervivencia a través de los tiempos en las futuras regeneraciones.
9. Profundizar en la transversalización del enfoque diferencial étnico en planeación local.
10. Realización de la Conmemoración del día Internacional de la mujer Afrosuabana el 8 de marzo 2022 para el reconocimiento de sus diferentes aportes y reconocimiento de sus luchas por la igualdad y garantía de sus derechos constitucionales permitiendo visibilizar su belleza y sensibilizar en temas de discriminación racial por los prejuicios sociales creados

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Diálogo entre la Alcaldía Local de Teusaquillo y la Consultiva Distrital de la localidad.

Se inicia la mesa de trabajo con una breve presentación de los asistentes, iniciando la licenciada Fanny Milena Quiñones Riascos, Consultiva Distrital por la localidad de Teusaquillo; seguidamente se presenta Rosa Isabel Montero Torres alcaldesa Local Encargada de la localidad de Teusaquillo; finalmente Marcus Hooker Martínez profesional técnico del equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos – SDG culmina la ronda de presentación

Se da lectura al orden del día propuesto y aprobado por las partes, la cual se desarrolla a continuación:

1. Socialización de las principales problemáticas y necesidades de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la localidad.
2. Avances y propuestas de la administración local, con relación a las necesidades expuestas.
3. Varios
4. Compromisos y acuerdos

De acuerdo con el documento de “Lectura Integral de Realidades” de Teusaquillo, uno de los componentes estratégicos de la ETIS (Estrategia Territorial Integral Social) Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá-EMB – de 2014, la población negra afrocolombiana residente en el Distrito es de 115.088 personas, cifra correspondiente al 9.4% de la población capitalina, de la cual 61.499 son hombres y 53.027 son mujeres. La población afrodescendiente que reside en Bogotá proviene en su mayoría de los departamentos ubicados en las costas Pacífica (Chocó, Nariño) y Atlántica (Antioquia, Bolívar, Magdalena). Su migración se ha dado por personas que llegan en busca de oportunidades o porque se ven obligadas a reconstruir sus vidas en contextos urbanos como Bogotá, a causa del conflicto armado.

Según el censo del DANE 2018, los negros, mulatos, afrocolombianos en Bogotá son 65.656, la población Raizal 1.060 y la población Palenquera 218, estando ubicada en la localidad de Teusaquillo, el 1,8% de esta población.

Con base en lo anterior, las principales problemáticas manifestadas por la Consultiva Quiñones fueron las siguientes:

- La necesidad de un Espacio Físico para la realización de actividades culturales, de fortalecimiento; así como para reuniones. En el que se visibilizará y posicionará más a la población en la localidad a través del programa virtual “*Kilombeando*”, un Museo Afro y otras estrategias que se vienen trabajando.

Se manifiesta que de la mano de la Sociedad de Activos Especiales – SAE, Sociedad de economía mixta vinculado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público se logró ubicar un predio en el barrio La Esmeralda que se podría poner a disposición de la comunidad. En la actualidad se están realizando las gestiones y estudios para iniciar la viabilidad de su funcionamiento.

- Uno de los fenómenos más latentes y frecuentes es el de combatir el Desempleo y la informalidad, es por esto, que el siguiente punto crítico para la población NARP a fortalecer, es el Desempleo y Productividad.

Frente a lo expuesto, la Alcaldesa manifiesta que a través de la estrategia **Teusafest**, un festival creado por y para todos, en el que toda la comunidad puede disfrutar diferentes actividades de salud, arte, cultura, gastronomía, emprendimiento, deportes y música; se puede otorgar unos cupos permanentes para que emprendedores pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras puedan participar, exhibir y vender sus productos; generando así un ingreso a las familias.

Con respecto a la línea de empleabilidad se propone canalizar las solicitudes permanentes que realizan algunas empresas y privados de mano de obra temporal para eventos, entre otros. El ejemplo que puso la Dra. Montero fue el de Movistar Arena, el escenario multipropósito más importante de Colombia del cual había unas vacantes disponibles. De esta manera, aunque sean oportunidades coyunturales contribuyen al mejoramiento de los ingresos de la población mientras se ubica permanentemente

- En materia **Académica y Cultural**, la cultura afrodescendiente está presente en nuestro día a día: en la religión, la comida, la cultura, el habla, las tradiciones y en cualquier aspecto de nuestra cotidianidad. La



consultiva distrital y local resalta la importancia de la identidad cultural de origen africano y su diáspora, y como el proceso permanente de enriquecimiento a la localidad mantiene su anclaje ancestral como brújula para no perderse en la globalización cultural hegemónica y occidental

Reconociendo el valor de la identidad cultural, desde la alcaldía local, Montero Torres manifiesta que en el marco de la voluntad política se puede garantizar un (1) cupo de los siete (7) eventos culturales a realizar en articulación con la Secretaría de Cultura, recreación y Deporte – SCRCD por un valor de \$31.500.000. El mismo, en el marco de la autonomía la instancia puede fortalecer alguna celebración o conmemoración local Día de la Afrocolombianidad, Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, entre otras o realizar cualquier evento que fortalezca alguna categoría cultural de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras de Teusaquillo.

Culmina su intervención dando las buenas nuevas de que el día de ayer (22 de agosto de 2022), logro firmar y vincularse el referente local para las comunidades NARP; el cual había sido uno de los primeros acuerdos realizados con la instancia representativa, logrando una inversión de \$22.600.000 correspondiente al valor total del contrato del profesional

La alcaldesa continúa socializando las propuestas y acciones que se tienen proyectados realizar en el marco de la presente vigencia:

Nº	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO	OBSERVACIONES
1	Cuidadores	2 talleres de fortalecimiento a la medicina ancestral, tradicional y curativa.	8.100.000	Actividad para realizarse en el 3er trimestre.
2	Mujer y género	Dos (2) talleres de prevención de estereotipos y formas de discriminación y juntanza del espejo.	12.000.000	Actividad a realizarse en el 4º trimestre.
3	Reactivación económica	Diez (10) cupos para fortalecer pequeños emprendimientos.	30.000.000	Actividad a realizarse en el 4º trimestre.
4		Diez (10) cupos para fortalecer microempresas locales.	80.000.000	Actividad a realizarse en el 4º trimestre.
5	Cultura Local	Un (1) cupo para realizar un evento cultural en la localidad.	31.500.000	Actividad a realizarse en el 4º trimestre.
6	Deportes	Un (1) evento deportivo en el marco de la autonomía de la instancia para la entrega de cien (100) kits deportivos a los miembros de las comunidades NARP de la localidad	30.000.000	Actividad a realizarse en el 4º trimestre.
7	Gestión realizada	Un (1) evento local a fortalecer y beneficiar, en el marco del decenio	20.000.000	Actividad a realizarse en el 4º trimestre.
		TOTAL	211.600.000	Vigencia 2022

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

Diálogo entre Alcaldía Local de Fontibón y Consultivo Distrital de la Localidad, se inicia el dialogo de la mesa, con la presentación de los y las asistentes: alcalde local Anderson Acosta, lo acompaña la referente de comunidades Negras Afrocolombianas de la Localidad Jovanna Moreno, y el Consultivo Distrital de la localidad el señor Luis Olave.

Seguir fortaleciendo el dialogo con la Consultiva local de Fontibón, a través del plan de acción que articula a la Consultiva local y la Alcaldía. Para la realización de este plan de acción se ha asignado \$8.000.000.

Frente al tema del Kilombo en la localidad, se buscará el espacio para la realización de las practicas ancestrales, para este tema realizará la Alcaldía local la articulación con integración Social con el fin de revisar el espacio y para eso solicita a la SAE pueda realizar una convocatoria de reunión para poder revisar el tema. Se buscará que el espacio para el kilombo solo sea para estas prácticas.

Se está implementando el enfoque diferencial en los programas locales como lo es en el programa de jóvenes a la U y el programa de Cuidadores y Cuidadoras. En este sentido la Alcaldía local tiene unos criterios diferenciales de prioridad para acceder en estos programas de jóvenes a la U y Reactivación económica. Para el cumplimiento de esta acción se va a realizar en los colegios una focalización de los estudiantes de los grados decimo y 11 para tener los datos de los posibles beneficiarios del programa jóvenes a la U, además, se contará con la realización de mesas ampliadas para cuando haya las convocatorias y poder dar a conocer las convocatorias.

Frente a los programas de tropa social, gestores de paz, y gestores de convivencia y seguridad, la Alcaldía propone concertar reunión con las entidades de Seguridad e integración social, para poder abordar el tema.

Frente al tema de Articular en los Colegios la Catedra Afro: La Alcaldía propone realizar un proceso de articulación para realizar la conmemoración de la Afrocolombianidad y poder vincular a los jóvenes, niños y niñas a esta conmemoración.

Territorialización del artículo 66: La consultiva realizará en su plan de trabajo la priorización de los proyectos para las propuestas a apoyar desde la alcaldía.

Vincular a los profesionales en la localidad: Desde la alcaldía, mencionan que se utilizará la plataforma, de talento no palanca para esta acción, realizaran la solicitud a la secretaria de gobierno para que puedan enviar los perfiles solicitado por la alcaldía local. A demás se verificará si los perfiles que vienen desde gobierno tienen un puntaje diferenciado para las comunidades negras Afrocolombianas.

Frente a la contratación directa: Hay una contratación directa que es la referente; desde la alcaldía local proponen que se realizará la Feria de Empleo enfocada en la población Afro, esta jornada se realizará el 9 de octubre en el marco de la conmemoración del día de la Afrocolombianidad, además la Feria de Empleo se realizará con empresas privadas que están en la localidad.

Articulación: La alcaldía realizará articulación con el aeropuerto para tratar el tema de empleo y emprendimientos.

Desde la alcaldía aclaran que:

1. La consultiva local de Fontibón debe realizar su plan de trabajo y para que se haga efectiva esta mesa de trabajo la alcaldía tiene un presupuesto de **\$8.000.000** -Realización de reuniones.

2. La Consultiva debe remitir a la alcaldía local la propuesta de lo que se quiere realizar el día de la conmemoración de la Afrocolombianidad. No se tiene un presupuesto definido para este tema, por ello se requiere la propuesta de la misma.

En las primeras semanas de septiembre se realizará una mesa de trabajo con la Consultiva local y se invitará al consultivo distrital con el fin de que se llegue a acuerdos para concertar el tema presupuestal para la conmemoración del día de la Afrocolombianidad.

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Realización de asambleas étnicas para la incorporación del enfoque diferencial étnico en las metas del Plan de Desarrollo Local, artículo 72. Se concertó en:

- 16 proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local, la magnitud de la meta para la población NARP, para todo el cuatrienio.
- 8 proyectos por presupuestos participativos.

Logros en cumplimiento de compromisos y metas: Cultura, Mujer, Deportes, Ambiente – Huertas, Saberes Ancestrales, My Pimes, Educación y Fortalecimiento de Organizaciones.

Dificultades: Depende del sector, solicitan apoyo de la SAE para la articulación

- Educación Los criterios del convenio ATENEA son excluyentes.
- Desarrollo Económico: No contempla las economías propias, se solicita la articulación para que los sectores en sus criterios incluyan el enfoque diferencial étnico.
- Secretaría de la Mujer: Enfoque de mujer Afro.

Acuerdos: Dependen de la Alcaldía.

- Realizar mesa de trabajo con equipo de DDHH, para revisar las dificultades en el proyecto de víctimas.
- Fortalecer los recursos para el día de la mujer Afrolatina en su impacto.
- En los estudios previos y anexos técnicos dejar explícito que el talento humano responda a la idoneidad e impacto para la población Afro.

En los procesos de formulación de los proyectos de inversión, realizar revisión conjunta en mesas de trabajo con la Consultiva.

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

Una vez hizo presencia en el recinto, la Dra. Yeimy Carolina Agudelo Hernández, alcaldesa Local de Kennedy, se dio inicio al diálogo o mesa de trabajo, en la cual participaron, Señora Alejandrina Vernaza Quiñones, Eder Campaz y Ricardo Hurtado, Comisionados Consultivos Distritales, igualmente acompañó, Neiser Cassiani Hernández, contratista de la Subdirección de Asuntos Étnicos, referente la localidad de Kennedy.

La señora Alejandrina Vernaza Quiñones, agradeció el espacio y la presencia de los funcionarios, de igual manera resalto el trabajo de la señora alcaldesa y el apoyo e inclusión transversal para los miembros de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Kennedy, sin embargo, dejó claro que, las acciones afirmativas son las que se acuerdan con la Comisión Consultiva Local, en su calidad de máxima instancia de representación de dichas comunidades.

La señora alcaldesa reiteró su compromiso con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Kennedy, en aras de lograr la inclusión, mediante las acciones afirmativas, los presupuestos participativos y las iniciativas o propuestas en el marco del proyecto de inversión, de los cuales, 10 de los 30 referidos proyectos se concertarán con la Comisión Consultiva local, por un valor de **\$30.000.000** cada uno.

Alejandrina Vernaza Quiñones, le recordó a la señora alcaldesa local de Kennedy, las 9 acciones afirmativas concertadas, las cuales se relacionan a continuación:

Acciones Afirmativas Kennedy:

1. Contratación de (6) perfiles de la comunidad NARP a la alcaldía local
2. Proyecto de inversión de salud, recurso para saberes ancestrales, sobanderos. \$30'000.000
3. Seis propuestas vinculadas a anexo técnico de fortalecimiento de organizaciones sociales, diferentes a las que ya han sido vinculadas.
4. PROCEDA en formulación por \$100.000.000.
5. Celebración de 5 Fiestas patronales \$80.000.000 (2023). Ya se realizaron en 2022 por un monto de \$70'000.000, incluida Afrocolombianidad.
6. Conmemoración de Mujer afrolatina y de la Diáspora. \$20.000.000 (2023)
7. Conmemoración del día de la Afrocolombianidad \$20.000.000 (para 2023)
8. Contratación Referente NARP. Se contrató desde junio de 2021 y se está haciendo nueva convocatoria.
9. Fortalecimiento de la instancia (Comisión Consultiva Local). (2023 por definir). En 2022 se está ejecutando por \$40.000.000.

Para un total - \$ 140.000.000 en la vigencia 2022-2023

ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO

ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN
Actividades de promoción cultural	2022
Juegos interétnicos	2022
Formación de mujeres étnicas en el fortalecimiento de capacidades	2022
Espacios de retiro étnico	2022
Iniciativas productivas comunidad afro víctima del conflicto armado	2022
Vinculación de personas de las comunidades afro a los saberes ancestrales	2022
Vinculación de emprendimientos afro	2022
Apoyo logístico a semana raizal	2022

Apoyo a las conmemoraciones étnicas	2023
Reunión con el consultivo de chapinero	2022

ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA

La alcaldesa Local de la Candelaria Dra. **Ángela Quiroga Castro** se presenta con la referente de participación **Mónica Andrea Leal Díaz**, y manifiestan que los Consultivos afros de la localidad no asisten a los espacios. Sin embargo, la Alcaldía Local de la Candelaria ha venido desarrollando actividades en aras de la participación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

En el marco del Plan de Desarrollo Local “*UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CANDELARIA*” Han establecido unas metas en el periodo 2021-2024 de acuerdo con los proyectos de inversión:

Para la vigencia del 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- **En el marco del Proyecto 1628 en el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:**
 - Conmemoración del día de la Afrocolombianidad
 - Transformación Productiva de 3 emprendimientos.
- **En el marco del proyecto 1626 en el año 2021 se realizó la siguiente actividad:**
 - Agricultura Urbana, beneficiando a 40 personas en las huertas afrocolombianas.

Para la vigencia 2022 se han realizado y se van a realizar las siguientes actividades:

- **En el marco del Proyecto 1611- Candelaria activa se han desarrollado las siguientes actividades:**
 - Apoyo de 15 emprendimientos afro a través de una feria y una formación
 - Vacaciones recreo deportivas donde se espera beneficiar 70 niños y niñas afrocolombianos.
- **En el marco del Proyecto 1781-Candelaria Segura se pretende desarrollar la siguiente actividad:**
 - Conmemoración del 25 de noviembre sobre la mujer afrolatina, donde se espera beneficiar 40 mujeres afrocolombianas en la localidad.

Para la vigencia 2023 se espera realizar las siguientes actividades:

- **En el marco del Proyecto 1664-Candelaria Incluyente Ancestral:**
 - Desarrollo del programa de Medicina Ancestral (Kilombos) mediante contratación directa.

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ

Compromisos a los que llegó la alcaldesa:

- alcaldesa se compromete a informar a los diferentes operadores la importancia de la aplicación del artículo 66 Enfoque Diferencial Étnico, para que en la medida de lo posible contraten personal afrocolombiano. Indica que

las organizaciones afro también se pueden presentar a licitar y si cumplen con los requisitos legales se revisara que se tengan en cuenta.

- alcaldesa Local se compromete a presentar formalmente un presupuesto global que se tiene para los grupos étnicos de la localidad.
- alcaldesa local se compromete a delegar un referente afro en reuniones, mesas de trabajo o sesiones ordinarias y extraordinarias para la asistencia técnica que se requiera.
- alcaldesa local además de la conmemoración del día de la afrocolombianidad, desarrollará los preparativos y ejecutará Conmemoración de la Mujer Afrolatina, lo cual se tendrá que planear y formular desde el Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYG).
- alcaldesa local se compromete a la vinculación de más niños, niñas, adolescentes y jóvenes afrocolombianos a la diferente oferta institucional existente.
- alcaldesa se compromete que para la contratación de los referentes étnicos de alcaldía que actualmente son 3, se tengan en cuenta los avales y hojas de vida de la comisión consultiva Distrital.

Finalmente, la señora alcaldesa se comprometió a reabrir la casa afro, para lo cual solicita a la señora Consultiva que en un periodo no mayor a 60 días de la presente allegue posibles lugares para entrar en operación, lo cual queda a completa disposición de la señora alcaldesa.

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

1. Para el año 2021 se cumplió con el compromiso de la conmemoración de la Afrocolombianidad, el cual fue ejecutado mediante el contrato 320-2021. Dicha conmemoración se llevó a cabo del 12 al 15 agosto de 2022.
2. Para el año 2022 se está ejecutando una iniciativa directa de cultura local por un valor de \$25.000.000
3. Para el 2022, se está ejecutando una iniciativa de productividad, la cual consiste en fortalecer y apoyar 30 emprendimientos de la comunidad NARP, el cual se le asignará \$1.500.000 a cada emprendimiento.
4. Para el 2022 queda como compromiso realizar el proyecto de industria cultural, el cual no tiene presupuesto porque depende de la licitación pública. Este proyecto es Uramba, el cual tiene una feria de productividad Afro.
5. En el 2022, se está formulando el proyecto de Agricultura Urbana, el cual se ha concertado realizar unas huertas, por el momento falta reunirse con la comunidad porque se han hecho unos cambios, teniendo en cuenta que el lugar planteado está en proceso de saneamiento predial.
6. Se realizará el proceso de contratación de la conmemoración Afro 2022, por contratación directa con el fin de darle la oportunidad a que el operador sea de la comunidad y sean más fáciles las concertaciones. Este último compromiso depende de que los oferentes cumplan con los requisitos mínimos de los anexos técnicos.
7. Para el 2023 queda como compromiso incluirlos en las metas de agricultura Urbana y productividad.
8. La semana de la Afrocolombianidad se va a plantear en el 1890 (Eventos). No se va a incluir en los presupuestos participativos. 9. Para el 2023 se va a contratar a una persona elegida por la consultiva para que trabaje en el área de presupuestos participativos. 10. Se buscará un espacio en la biblioteca de la Alcaldía Local para lectura afro para niños.

ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO

Se inicia la mesa de trabajo con una breve presentación de los asistentes, iniciando con la consultiva Distrital, la localidad de Antonio Nariño Julissa Mosquera, seguidamente se presenta la alcaldesa local la Dra. Mónica Alejandra Díaz y su asesor, luego se presenta Edwin Caicedo Marínez, quien le indica a la mesa que su función es ser el relator de la mesa, y la idea es poder identificar necesidades, problemáticas y cuellos de botellas que se presentan.



En ese sentido, el relator de la mesa Edwin Caicedo Marinez, propone que se desarrolle un orden en el cual se hable de las necesidades y problemáticas que no permiten que se tenga articulación efectiva y real entre la alcaldía local y la consultiva local de comunidades negras, afrocolombianas.

Para continuar con el desarrollo del ejercicio se le da la palabra a la consultiva distrital Julissa Mosquera, quien manifiesta que en la actualidad se vive un racismo por parte de la Alcaldesa de la localidad hacia las comunidades negras que habitan en la localidad de Antonio Nariño, indico que los acuerdos no se han cumplido y que la señora Alcaldesa, no le ha dado la importancia que se merece a la consultiva local, y le manifiesta a la Alcaldesa que si bien ella es la autoridad en la localidad, los consultivos son la máxima autoridad en el territorio para las comunidades negras, afrocolombianas.

El relator les indica que iniciemos el ejercicio con un orden partiendo de alguna dificultad ya sea de alguna acción a o algún Proyecto que presente dificultad.

Se reordena el dialogo y el punto que establecen las partes es hablar del Proyecto denominado saberes ancestrales:

1. Compromiso

Con relación al proyecto de saberes ancestrales la señora Alcaldesa manifiesta que el proyecto se le realizará al mismo en el cual se compromete a que el 50% de los recursos serán para las comunidades negras y el otro 50% para las comunidades indígenas, en la actualidad existe un recurso de \$ 60.000.000 y con relación al compromiso a la comunidad negra le corresponde \$30.000.000, en ese orden de ideas los siguientes proyectos de los siguientes años también serán del 50% con relación a los saberes ancestrales.

Como nota aclaratoria: La señora alcaldesa, quiere que quede claro en el acta que ella no es racista y que está en total disposición de poder avanzar en un diálogo asertivo con las comunidades para trabajar de la mejor manera.

2. Compromiso

La señora alcaldesa se compromete a revisar jurídicamente y buscar la forma para que las organizaciones de comunidades negras puedan contratar directamente.

3. Compromiso

En vista de que los recursos de las conmemoraciones no se realizaron y los recursos no se utilizaron, la señora alcaldesa se compromete a destinar \$85.000.000 para la conmemoración del día Nacional de la Afrocolombianidad, el cual la localidad realizará en el mes de noviembre de 2022.

4. Compromiso

A más tardar el 15 de septiembre se debe estar montando contratación de la ruta de palenque, en ese sentido la señora alcaldesa agendo una reunión para el 6 de septiembre para reunirse con la consultiva distrital Julissa Mosquera y revisa los pliegos de contratación antes de subirlo a SECOP.

5. Compromiso

El asesor de la alcaldesa Jorge se comprometió a brindar apoyo en el pago de los dos (2) meses de la Contratista Iveth Olaya.

6. Compromiso

La alcaldesa, se compromete a revisar la posibilidad de realizar la contratación del referente afro, en otra área de la alcaldía, ya que manifiesta que no tiene recursos para la contratación.

Nota Aclaratoria: Con relación al compromiso 6, la consultiva distrital Julissa Mosquera, manifiesta que es importante contar con el referente afro, que los negros no permitirán que un referente indígena realice ejercicios que correspondan a la comunidad negra. También argumento que no era posible que en ninguna área de la alcaldía se tenga contratado a un negro.

7. Compromiso

La alcaldesa local, se comprometió a construir en noviembre el nuevo plan de inversión e invitara a la consultiva Julissa para que se revisen las líneas de inversión y se pueda incluir en los mismos rubros con enfoque diferencial.

ALCALDIA LOCAL DE USME

Compromisos asumidos por el alcalde

1. **Conmemoración día de la Afrocolombianidad:** Se estableció para el mes de septiembre, aun no se tiene definido el día y su presupuesto concertado es de \$40.000.000 M/CTE.
2. **Corroboración de acciones y metas:** Se concretó en la mesa para el día 30 de agosto a la 10 a.m., realizar reunión con la oficina de planeación con las profesionales: Angélica Gamboa y Jack Reina, para concertar aquellas acciones de manera progresiva y a su vez establecer el recurso y fecha para el día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora africana.
3. El envío y recepción de mínimo 20 hojas de vida de la comunidad negra/afrocolombiana para vinculación dentro de la administración local a partir de septiembre de 2022.
4. Contemplar y evaluar con el área de planeación la posibilidad de que la comunidad ejecute los proyectos de manera directa conforme a la ley 2160 de 2021.

ALCALDÍA LOCAL DE SANTAFÉ

COMPROMISO

1. Coordinar entre la alcaldía local y los consultivos la creación de la metodología del censo o diagnóstico de la población afro en la localidad.
2. Presupuestos participativos la alcaldía local se compromete a ubicar puesto de votación presencial en el punto que se articule con el consultivo de la comunidad palanquera.
3. La alcaldía local se compromete a indagar que sucedió con la participación de la comunidad palanquera en relación a los presupuestos participativos 2021.
4. La consultiva local solicita que para el próximo año se incluya dentro de las iniciativas de los presupuestos participativos en línea directa 1 iniciativa palenquera y 2 iniciativas de la comunidad negra-afrocolombiana.
5. El consultivo Aiden José Salgado enviara a la referente local Evelin Quiñonez, el radicado a la solicitud en relación a la iniciativa que presentó la comunidad y que no fue aprobada.
6. Concertar una reunión entre la alcaldía, la consultiva con el IDRDR para organizar el campeonato copa de la hermandad Edgar Perea.
7. La alcaldía realizará la consulta con el DADEP, sobre los espacios para la realización del museo de la cultura afrocolombiana y africana en Bogotá, en articulación con la secretaria Distrital de Cultura.
8. La alcaldía se compromete a realizar la articulación entre la consultiva y la directora del DILE (directora Local Educativa) María Barragán, para coordinar la olimpiada del saber afrocolombiano en la localidad.

9. Articular con el IDPAC y la oficina de comunicación de la alcaldía local, para mirar el tema presupuestal que permita fortalecer los medios comunitarios de las comunidades NARP.
10. El alcalde se compromete apoyar en temas logístico (refrigerio y espacio) la conmemoración de la semana de la Diáspora Palenqueras que se realizara en el mes de septiembre, siempre y cuando el consultivo Aiden José Salgado haga llegar el requerimiento. (31 de agosto 2022)
11. Realizar una mesa de trabajo entre la secretaria Distrital de Cultura y Deporte para coordinar la implementación de la escuela -taller Batata, en articulación con la alcaldía local los consultivos.

ALCALDIA LOCAL DE BOSA

1. Respeto por el espacio consolidación de la consultiva, atención periódica, para las concertaciones.
2. Rescatar la formalidad de las mesas de la comisión consultiva por medio del IDPAC que lleva la secretaria técnica, teniendo en cuenta que la alcaldesa es la que preside el espacio en las sesiones ordinarias y extraordinarias.
3. Los presupuestos participativos deben ser organizados con el espacio consultivo para que sean denominados acciones afirmativas.
4. Pendiente del diseño de la metodología para vincular y dar participación a la comunidad a mediados del 15 de septiembre.
5. El referente afro debe salir de las organizaciones de base ya que deben tener autonomía.
6. La alcaldesa solicita el plan de acción del espacio de la comisión consultiva.
7. Ejecución de las iniciativas venga desde una decisión colectiva del espacio autónomo en cumplimiento de los lineamientos y debidamente soportado en acta.
8. Las concertaciones del año 2022 no se han realizado con la consultiva.
9. Realizar una mesa de trabajo de revisión para la propuesta de ejecución de las iniciativas de los presupuestos participativos y demás metas con impacto directo en poblaciones negras, afrocolombianas en el marco del acuerdo 169 de la OIT artículo 6 y 7.
10. Acercamiento con los sectores para revisar el tema que afecta a las comunidades negras.
11. Desarrollo de indicadores con impacto para la medición de procesos en ejecución.
12. Solicitan el espacio de la casa afro con perfiles profesionales como el psicólogo, abogado y toda la logística necesaria como computadores, sillas, mesas y que sean contratadas personal de la comunidad afro de la localidad, realizar esta gestión con la SAE (sociedad activos especiales).
13. Enviar propuesta de perfiles del referente afro a la alcaldesa, para que sea ella quien lo entreviste.
14. Revisar la trazabilidad del enfoque diferencial, ya que debe tener un trato diferencial y una cuota aparte del plan de desarrollo.
15. Revisión del plan de implementación del PDET, y alertas tempranas para garantizar el cumplimiento de las comunidades negras afrocolombianas de la localidad de Bosa.

ALCALDIA LOCAL DE MÁRTIRES

La delegada de la Consultiva sugiere que la asamblea permita que los alcaldes y alcaldesas vean que programas y proyectos no tienen en sus alcaldías, para que los puedan implementar en sus localidades, destaca la voluntad política del alcalde, lo que permite que el proceso avance.

El alcalde Local Dr. Juan Francisco, refiere que en la Localidad de Mártires hay nueve (9) acciones, infortunadamente durante la pandemia no se avanzó mucho, por lo que se han reunido de manera constante con el fin de llevar a cabo un proceso de reivindicación con la Consultiva, dado el enfoque transversal del artículo 66, por lo anterior, se van a ejecutar las metas durante el 2022 y 2023.

Refiere que tienen un componente directo, que es el componente flexible presupuestalmente que es de donde sale : Medicina y Saberes Ancestrales, y un componente indirecto concertado que sale por iniciativas autónomas, es de donde salen las 9 iniciativas 5 concertadas y 4 autónomas, pero también hay metas transversales como deporte, cultura, educación que se han venido trabajando, por lo que ha tenido que gestionar con las organizaciones sociales y grupos que hay en la Localidad, porque nunca hay recursos y esa es la única manera para definir un rubro presupuestal, actividad que le corresponde a todas las alcaldías.

Está pendiente el día de la Afrocolombianidad, y del día de la mujer Afro, el cual sale por presupuestos participativos, queda pendiente el tema del Referente que se va a contratar para el año 2023. Finalmente, se compromete a trabajar de manera articulada.

ALCALDÍA LOCAL TUNJUELITO

Se presenta el alcalde de Tunjuelito quien refiere que hay 5 acuerdos con los que han llegado con el Consultivo:

- Alcaldía local acordó desarrollar el próximo año la conmemoración del día de la afrocolombianidad con asignación de presupuesto.
- Alcaldía local concertó tener presente para la contratación del referente afro los avales y hojas enviadas por la comisión consultiva distrital y las mismas quedarán para respectiva decisión del señor alcalde.
- Alcaldía local concertó que para finales de este año se tendrá al menos la ejecución del 80% del presupuesto del 2021 ejecución 2022, pero que ese otro aproximado 20% se dejaría para principios del próximo año.
- Alcaldía Local concertó que este año permitirá la formulación de 3 iniciativas que entran de forma directa por laboratorio cívico, para ejecución 2023.
 1. De Actividad física o deporte.
 2. Sobre víctimas y reconciliación.
 3. Cultural.
- Finalmente, el señor alcalde concertó que para cualquier tipo de actividad a desarrollar con población afrocolombiana se informara y articulara de manera inmediata con el consultivo distrital y consultivas locales.

ALCALDIA LOCAL BARRIOS UNIDOS

ALCALDÍA DE BARRIOS UNIDOS	FECHA
Contratación referente NARP	2023
Prestación hojas DAE vida	2022
Citación consultiva-IDPAC	09/01/2022
Presentación informe detallado acciones afirmativas 2021	2022
Presentación de propuesta inclusión proyecto de inversión	2022
Prestar espacios de acuerdo con la disponibilidad	2022 y 2023

ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

La delegada de la Consultiva saluda a los presentes y refiere que con el alcalde Eduar Quintana, viene con una interinidad de 6 años de alcaldes encargados. Con el alcalde han llegado a unas articulaciones relacionadas con el Artículo 66 en los Presupuestos Participativos en los que se priorizaron 4 proyectos los cuales hay uno que está en ejecución que está culminando y hay 3 vigencia 2021 y se están ejecutando en el 2022.

Dado el incumplimiento del alcalde anterior Alejandro Rivera, se quedaron sin el componente flexible.

La Consultiva Luz Aida, refiere sobre los proyectos priorizados por el Señor Alcalde son:

1. Rescate de juegos autóctonos de nuestras comunidades negras
2. Uramba de las mujeres para la prevención de la violencia de género y el feminicidio
3. Fortalecimiento de la agricultura urbana sostenible para el bienestar social
4. Creación de las huertas para la siembra de las plantas de nuestras comunidades y para la elaboración del producto

Finalmente, tenemos una referente Afro que viene desde vigencias pasadas, pero ella le cedió el contrato a una niña desafortunadamente la persona no es afro, entonces se ha solicitado en todas las reuniones al Señor alcalde porque son luchas ganadas de las comunidades, por lo tanto, se necesita que la Referente sea Afro, el alcalde se comprometió a dar una respuesta al respecto sobre el Referente Afro.

El alcalde refiere que se creó una ruta de Protección de Derechos Humanos y de inclusión, socializada en diferentes instancias y colegios e incluyeron un componente de discriminación racial para esta ruta de atención a derechos Humanos.

Evento cultural: día de la Afrocolombianidad, el alcalde con la voluntad social y política asignó un recurso de \$80.826.000 para esta celebración. Teniendo en cuenta que hace 4 años no se celebra. Frente a esta celebración se están haciendo los anexos técnicos los cuales se está elaborando con la comunidad en la Alcaldía, teniendo en cuenta que las comunidades son las que pueden orientar a los alcaldes sobre las celebraciones, de ahí la importancia de construir juntos.

Emprendimiento: en estos momentos se le presento al alcalde una propuesta sobre emprendimiento, pero aún no se ha concertado se espera que esté definida para el mes de octubre, con el fin de fortalecer la reactivación económica de la población Afro post pandemia.

Es importante comentar que los proyectos se encuentran en elaboración de anexos técnicos o en proceso de contratación. Finalmente, el alcalde agradece la voluntad de los consultivos de enseñarle todo lo relacionado con la cultura Afro, así como la necesidad de implementar estos proyectos.

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN

Se realiza un balance de las acciones afirmativas pendientes por concertar
13 emprendimientos de reactivación económica de los cuales:

- 3 son de \$8.000.000 Mypime o micro - empresa
- 10 micro - emprendimientos sin definir el valor

Teniendo en cuenta estos proyectos es importante que el operador realice asistencia técnica con enfoque diferencial étnico

1. Elegir el operador

1. Fortalecer 3 Mypime
2. 10 emprendimientos con enfoque diferencial étnico

Deportes 2

1. Capacitación en campos deportivos
2. Entrega de artículos deportivos y vincular a 330 personas de la comunidad NARP a actividades recreo – deportivas.

Otras acciones afirmativas cumplidas a la fecha:

- Celebración día de la Afrocolombianidad
- Día del niño Afro
- Celebración de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora
- Participación de la Comunidad NARP en el cumpleaños y la Navidad de Usaquén

Una de las delegadas de la Consultiva Distrital, refiere que hace falta una capacitación o talleres para todos los alcaldes para que conozcan el proceso de las comunidades y la Ruta, además de la capacitación debe haber una implementación en el artículo 66 del acuerdo 761, trazador presupuestal de toda la oferta institucional. La alcaldesa Dra. Claudia López refirió que era del 10% en el marco del POAI que es la oferta institucional; así mismo se debe fortalecer en los alcaldes formación sobre el artículo 66, y las necesidades que tenga la Comunidad Afro y sus Consultivas, así como los espacios de participación. Así mismo refieren que la única instancia de participación de las comunidades negras es la Consultiva Distrital

Aiden Salgado refiere que se están presentando muchas iniciativas, pero no hay cronogramas, por lo tanto, sugiere que cada una de esas actas que se están entregando queden comprometido de que máximo en 10 días se van a definir fechas de ejecución y presupuesto, porque de lo contrario no se pueden evaluar esas iniciativas.

Compromisos SAE

1. Atender las localidades que requieren apoyo por parte de la SAE. Para definición de acuerdos.
2. Realizar el respectivo seguimiento al cumplimiento de los acuerdos concertados entre los alcaldes locales y los Consultivos

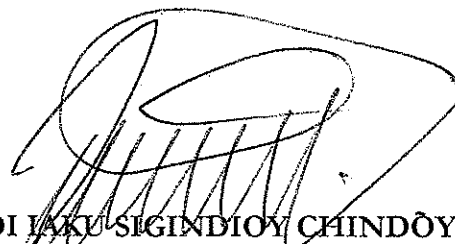
En constancia se firman,



FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL

PRESIDENTE

Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras



INDÍ IAKU SIGINDIOY CHINDÓY

SECRETARIO

Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes 10 folios

Proyectó: Martha Ofelia Santamaria Arteaga, Contratista

Revisó: Edwin Caicedo Marín-SAE, y Álvaro Flórez- Contratista SAE, Lina María Olave-SAE.